

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA MÍNIMA CxC

Para el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2022 y el 30 de Junio de 2022

1. Información de Desempeño

Estimado inversionista,

El Fondo CxC (\$2.73 BN al cierre de junio 2022) mostró una rentabilidad bruta mensual del 11.05% EA al cierre de junio de 2022 (frente al 9.03% E.A del mes de mayo de 2022).

Lo anterior implicó a nuestros inversionistas **un retorno neto promedio en el mes del 7.41% EA, rentabilidad que se ubicó 141 pbs por encima de la tasa promedio mensual de intervención del BanRep (6.00%)**; margen inferior al registrado en el periodo pre-covid, cuando la rentabilidad de este fondo se acercaba al 6% EA con tasa de intervención del BanRep al 4.25% (175 pbs por encima).

El porcentaje invertido en RNVE (14% del fondo, frente al 17% de mayo) rentó 2.69% E.A (en mayo rentó -0.70% EA). La porción DCEs (50% del fondo, frente al 49% de mayo) rentó el 12.28% E.A (frente al 11.72% EA del mes de mayo) y en promedio la liquidez del Fondo (20% del fondo, frente al 19% del mes de mayo) rentó el 6.15% E.A. en junio (en mayo la rentabilidad de este componente fue del 5.64% EA).

En diciembre del 2020 incorporamos un 4° componente que corresponde a inversiones en titularizaciones de activos correspondientes a DCEs inscritos en el RNVE y títulos participativos. Este componente tuvo una participación en el fondo del 3% (\$71,858 MM aprox.) y cuenta con una inversión de \$5.948 MM en titularización de libranzas originadas por Finsocial que están inscritas en el RNVE y cuentan con calificación AA, \$51.148 MM en el Patrimonio Autónomo bonos Kredit con calificación AA y el cual gestiona una cartera de crédito de libranzas originadas por Kredit Plus SA, \$14.019 MM en la titularización de Finanzautos emitida por la Titularizadora Colombiana, con calificación AAA e inscrita en el RNVE y \$744 MM invertidos en PEI.

Así mismo, durante 2021, agregamos un 5° componente de inversión (que fue activado en diciembre de 2020) que corresponde a inversiones de fondos cerrados (FICs o FCPs), gestionados por terceros o por Alianza, que invierten en DCEs. Este componente terminó pesando 11% del fondo (\$302.868 MM aprox.) con una rentabilidad estimada del 10% EA, donde dicho componente tiene activos con maduración de 5 años pero con duraciones cercanas a los 3.5 años. Este componente tiene específicamente una inversión en un fondo cerrado de libranzas de originadores locales gestionado por Sura Asset Management (SUAM) cercana a los \$73.413 millones, tiene una inversión de \$5.902 millones en el Fondo Cerrado Sentencias Nación Alianza # 1, tiene una inversión cercana a los \$9.181 millones en el Fondo de Capital Privado local gestionado por Sura Asset Management (SUAM) administrado por Alianza Fiduciaria, tiene una inversión por \$294 MM en el FIC Sura Atesorar Corporativo I, \$144.855 MM en el FCP Libranzas Colombia administrado por Alianza y gestionado KPlus Capital, \$69,222 MM en el FCP Crédito Libranzas administrado por Alianza y gestionado por Exponencial.

También, desde febrero de 2021, **añadimos un 6° componente con un límite máximo del 5% del valor del fondo (para darle una mayor diversificación y reducir el impacto del aumento de las tasas locales) correspondiente a bonos denominados en USD (con cobertura cambiaria) emitidos por entidades locales con calificación internacional entre B y BBB-. Actualmente tenemos una exposición de USD 3.0**

MM en 1 emisor (Gilex) con una TIR promedio ponderada de compra en USD del 8.53% EA, que por efecto de la cobertura cambiaria (operaciones forward) generan una TIR al vencimiento en pesos (promedio ponderado en COP) del 14.62% EA. Este portafolio tiene una duración de 0.8 años. Este componente no está sujeto al riesgo cambiario (por las coberturas), pero si está sujeto al riesgo de mercado el cual es bajo debido a la baja duración de este portafolio.

Finalmente, a partir de septiembre de 2021, el Fondo incorporó a su estrategia de inversión **un 7° componente en Fondos Globales, donde Alianza ha seleccionado gestores y fondos acordes a la política de inversión del Fondo CxC. En la composición de este componente nos acompañan Neuberger Berman y BlackRock, como gestores de los Fondos Specialty Finance II (Neuberger Berman), Fondo Private Debt IV (Neuberger Berman), Fondo Credit Opportunities II (Neuberger Berman) y el Fondo Global Credit Opportunities II (BlackRock).** Con lo anterior, queremos llegar a una exposición del 3.5% del total del Fondo en este componente (límite del 5%), donde el 80% sería gestionado por Nueberger Berman (2.8% del Fondo CxC) y 20% por BlackRock (0.7% del Fondo CxC), estimando así un retorno del componente Fondos Globales del 10.7% E.A. en USD. Cabe resaltar que estas inversiones deben tener cobertura cambiaria sobre el capital inicial. Para este componente específico, **el administrador del fondo firmó compromisos de inversión en 3 fondos gestionados por Nueberger Berman (Specialty Finance II, Private Debt Fund IV y Credit Opportunities II) y en un fondo gestionado por BlackRock (Global Credit Opportunitities II) por valor de USD 30.1 millones, de los cuales al cierre de junio se han desembolsado USD 10.28 millones con la debida cobertura cambiaria. Esperamos que el portafolio diversificado con estos 4 fondos genere una rentabilidad estimada en USD del 10.7% EA (lo que implicaría una rentabilidad estimada en pesos del 13% EA),** con distribuciones trimestrales de caja que generen un yield anual estimado del 11% en USD, con una maduración promedio de 6.8 años y una duración promedio de 4.8 años).

En el componente DCEs (50% del fondo) el activo más importante son las sentencias (\$1,01 BN - Riesgo Nación) que tienen un peso del 75% dentro de este componente, las cuales a pesar de no tener liquidez en un mercado secundario (la liquidez se da solo hasta el vencimiento) no tienen el riesgo de volatilidad en precio y adicionalmente son riesgo Nación.

En cuanto al componente RNVE (14% del fondo), en términos de calificación, el 88% del portafolio corresponde a títulos de MUY ALTA CALIDAD CREDITICIA (deuda privada calificada AAA y AA+), 2% invertido en el FIC RF90 calificado AAA por V&R y BRC S&P, y el 10% restante del portafolio corresponde a títulos de deuda privada calificados grado de inversión con calificación igual o inferior a AA, donde tenemos CDT del Banco Pichincha (\$8.512 MM, A) y bonos emitidos por Avista (\$8,078 MM, A+), Ultracem (\$10.458 MM, AA) y por Credivalores (\$12.021 MM, AA), donde los tres últimos cuentan con garantía del 70% por parte del FNG.

Finalmente, cerramos el mes con una liquidez de \$546.553 MM que equivale al 20% del Fondo; lo que nos deja en una posición favorable como gestores frente a potenciales momentos de estrés de mercado, como los que vimos en noviembre de 2019 (por las marchas en Chile), marzo de 2020 (por el Covid-19), marzo de 2021 (por el choque de los tesoros de EEUU al alza), mayo de 2021 (por el ruido local), en octubre y noviembre de 2021 (por presiones inflacionarias) y el actual (por el conflicto entre Rusia y Ucrania y por presiones inflacionarias). El objetivo de ALIANZA como gestor es que este componente tenga un peso entre el 20% y el 25% del total del fondo, mientras se mantengan los ruidos globales y locales.

Para los siguientes meses, y teniendo en cuenta la coyuntura actual de incremento en la inflación y desvalorizaciones en los títulos de renta fija, nuestro objetivo de inversión como gestores de este portafolio es lograr que la rentabilidad neta para nuestros inversionistas se ubique en niveles de:

- **Escenario pesimista (desvalorizaciones superiores a 50 pbs en la renta fija local): entre el 6.00% EA y 7.00% EA**
- **Escenario de estabilidad de tasas de los títulos corto plazo: entre el 7.00% EA y 8.00% EA**
- **Escenario optimista (valorización de los títulos de renta fija corto plazo): entre el 8.00% EA y 9.00% EA**

En junio la rentabilidad promedio se ubicó cerca al 7.5% EA (7.41% EA), superior a la rentabilidad de las cuentas de ahorro (6% EA). Pese a la coyuntura actual, el Fondo CxC presenta resiliencia (ningún mes con retorno negativo) y baja volatilidad (la mitad de la volatilidad de un fondo vista tradicional). Para cumplir el objetivo de retorno tenemos en el pipeline unos negocios interesantes en DCEs, venimos reduciendo nuestra exposición en títulos inscritos en el RNVE (en septiembre del 2021 teníamos \$1 BN equivalente al 30% del fondo. Al cierre de junio contamos con una exposición de \$388,745 MM equivalente al 14% del fondo) y mantendremos niveles de liquidez entre el 20% y el 25% del valor total del Fondo, todo esto teniendo en cuenta la situación actual de mercado.

Frente a la coyuntura actual de alta volatilidad de la renta fija local y de potenciales retornos negativos en los fondos que invierten en este tipo de activos; nuestro Fondo CxC gana un especial atractivo por la rentabilidad neta que termina generando al cliente (cerca de 100 pbs por arriba de los fondos vista tradicionales) manteniendo el principio de baja volatilidad y el atractivo de ser un producto vista después de 30 días de permanencia.

En relación con la situación de la reducción de la calificación de Credivalores de “B” a “CCC+” el pasado jueves 17 de marzo de 2022 por parte de la agencia calificadora S&P Global Ratings, se presenta a continuación el seguimiento a las posiciones en bonos en dólares de este emisor.

El **Fondo de Inversión Colectiva CxC** tenía dentro de su portafolio inversiones una exposición remanente USD 4,4 millones en valor nominal de bonos Credivalores en USD con vencimiento en julio de 2022 (con cobertura cambiaria). Esta posición fue totalmente liquidada durante el mes de junio, por lo tanto, a la fecha el Fondo no tiene títulos en dólares de Credivalores.

Por una parte, el 2 de junio fue ejecutada la venta de un nominal de USD 1,4 millones a un precio limpio de 97,50, generando una rentabilidad desde la fecha de la compra de 12,90% EA en dólares. En el caso del nominal de USD 3 millones, la venta fue realizada el pasado 9 de junio a un precio limpio de 98, materializando una rentabilidad de 11,73% EA en dólares.

En términos consolidados, la posición total del Fondo CxC por un nominal de USD 7,2 millones generó una rentabilidad de 12,01% EA en dólares durante el periodo de la tenencia, representando una utilidad de USD 902.050.

Así mismo, producto de las coberturas cambiarias la rentabilidad de la posición cerró en 15,89% EA en pesos, con una devaluación anual de 3,47%, por tanto, el Fondo obtuvo una utilidad adicional por COP 975 millones.

De esta manera, fue regularizado el sobrepaso en el Fondo CxC derivado de la baja de calificación del emisor, que por tratarse de una situación posterior a la fecha de compra (cuando dichos bonos cumplían con los criterios de calificación establecidos de las políticas de inversión) correspondía a un exceso pasivo que fue informado a nuestras instancias de gobierno corporativo (Comité de Inversiones y Comité de Riesgos).

A continuación, se presenta el resumen de la desinversión de estos títulos en el Fondo

Nominal USD		\$ 500,000	\$ 1,000,000	\$ 200,000	\$ 1,100,000	\$ 1,400,000	\$ 3,000,000		\$ 7,200,000	
Operación	Fecha	Flujo Compra 1	Flujo Compra 2	Flujo Compra 3	Flujo Compra 4	Flujo Compra 5	Flujo Compra 6	Posición Dólar	Flujo Total USD	Precio
Compra 1	2-feb-21	418,583						1,489,582,021	418,583	83.72%
Compra 2	5-feb-21		858,250					3,050,778,363	858,250	85.83%
Compra 3	6-abr-21			196,446				714,988,791	196,446	98.22%
Compra 4	23-abr-21				1,071,814			3,922,430,121	1,071,814	97.44%
Compra 5	22-abr-21					1,363,746		4,990,792,137	1,363,746	97.41%
Compra 6	9-mar-21						2,927,750	10,428,382,003	2,927,750	97.59%
Cupón	27-jul-21	-24,375	-48,750	-9,750	-53,625	-68,250	-146,250		-351,000	
Cupón	27-ene-22	-24,375	-48,750	-9,750	-53,625	-68,250	-146,250		-351,000	
Venta 1	18-mar-22	-465,698						-1,579,102,021	-465,698	91.65%
Venta 2	18-mar-22		-942,395					-3,233,178,363	-942,395	92.75%
Venta 3	18-mar-22			-186,279				-735,414,791	-186,279	91.65%
Venta 4	5-abr-22				-977,854			-3,940,734,121	-977,854	87.00%
Venta 5	2-jun-22					-1,413,913		-5,107,398,137	-1,413,913	97.50%
Venta 6	9-jun-22						-3,050,500	-10,976,842,003	-3,050,500	98.00%
TIR USD		21.00%	19.57%	5.23%	1.37%	12.90%	11.73%	3.47%	12.01%	
P&G USD		95,865	181,645	9,333	13,291	186,667	415,250		902,050	
TIR COP									15.89%	
P&G COP								975,716,000		

Modificaciones al reglamento

1.1 ENERO 2022

1. Se incluye la participación F disponible para Fondo administrados por Alianza Fiduciaria.
2. Se establece que la comisión de la participación F es cero por ciento (0%)

1.2 MARZO 2022

1. Se incluye el numeral 10 para participaciones en Fondos de Renta Fija Corporativa gestionados por un asset managers aprobado por el comité de inversiones de la Sociedad Administradora que cuenten con experiencia mínima de 10 años y administren por lo menos 5 mil millones de USD en activos. La participación en este tipo de activos podrá representar hasta máximo el 5% del valor del fondo y deberá contar con cobertura cambiaria hasta por el 100% del valor de la posición inicial.
2. Se hace la inclusión de límites para la inversión en la clase participaciones en Fondos de Renta Fija Corporativa entre 0% y 5% del valor del Fondo.

1.3 MARZO 2022

1. Se incrementa el límite del 5% al 20% del valor del fondo en participaciones en Fondos de Capital Privado de deuda, constituidos en Colombia y administrados por sociedades fiduciarias, sociedades comisionistas de bolsa o sociedades administradoras de inversión vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia cuyo plazo máximo sea 10 años y máxima duración de dicho fondo sea 6 años (donde el criterio de duración para este tipo de activo corresponde al concepto de duration estimado teniendo en cuenta los pagos de intereses y las amortizaciones de capital).
2. Se modifica el rango del Fondo entre el 10% y el 70% de su valor patrimonial (el límite actual está entre el 10% y el 60%) en los activos de inversión de qué trata los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 12 y 13 de la cláusula 2.2. Esto implica que la máxima exposición en activos alternativos de este fondo es hasta el 70% del valor patrimonial.
3. Se modifica el límite para la inversión en la clase Participaciones en Fondos de Capital Privado de deuda entre 0% y 20% del valor del Fondo. Lo anterior siendo consistente con lo definido en el numeral 8 de la Cláusula 2.2 de activos aceptables para invertir.

Año	Periodo	Rentabilidad
2020	ene - jun	5.26%
2021	ene - jun	2.69%
2022	ene - jun	4.95%

*Rentabilidad base real/365

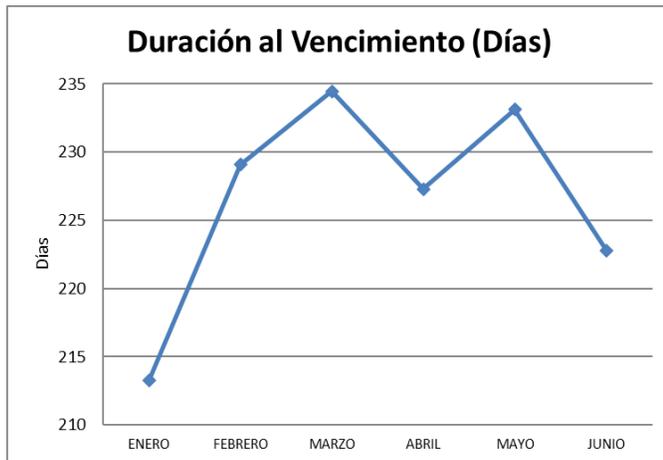
1.1. Rentabilidad en el período presentado

La rentabilidad neta ofrecida a los partícipes del Fondo CxC de manera consolidada durante el segundo semestre del año fue del 4.95% E.A, que comparada con el periodo enero – junio del año 2021 aumento 2.26% como consecuencia de la estrategia conservadora desarrollada en el portafolio para darle frente a los cambios en las variables macroeconómicas presentadas en el 2022.

1.2. Volatilidad en el período presentado

El fondo presentó una volatilidad en su tasa 30 días durante el primer semestre del año 2022 de 1.15%. La volatilidad presentó una variación de 0.68% en comparación al periodo enero – junio del año 2021. Lo anterior como consecuencia de la estrategia desarrollada en las inversiones en donde existe un componente importante en inversiones en derechos de contenido económico acorde con la política de inversión del fondo.

Año	Periodo	Volatilidad
2020	ene - jun	2.66%
2021	ene - jun	0.47%
2022	ene - jun	1.15%



1.3. Duración del Portafolio

La duración indica el vencimiento promedio ponderado de los flujos previstos por el portafolio, con lo cual se refleja la sensibilidad ante variaciones en los tipos de interés. En este sentido, el fondo ha presentado un indicador con comportamiento decreciente a lo largo del semestre, con una cifra promedio de 227 días.

1.4. Calificación al corte del período presentado



La calificación **F-AA+** ratificada para el Riesgo de Crédito indica que existe una alta seguridad ya que la cartera cuenta con una alta capacidad de conservar el capital y existe, igualmente, una alta capacidad de limitar la exposición al riesgo crediticio.

La calificación **VrR 1** asignada al Riesgo de Mercado indica que la sensibilidad del fondo es muy baja con relación a las variaciones en los factores de riesgo que afectan las condiciones del mercado.

La calificación **Bajo** otorgada al Riesgo de Liquidez indica que el fondo de inversión presenta una sólida posición de liquidez para el cumplimiento de las obligaciones pactadas, respecto a los factores de riesgo que lo afectan. Corresponde a la máxima calificación para el riesgo de liquidez

De otra parte, la calificación **1+** asignada al Riesgo Administrativo y Operacional indica que el desempeño operativo, administrativo, gerencial y de control de la cartera colectiva es muy bueno, razón por la cual existe una baja vulnerabilidad de la cartera colectiva a pérdidas originadas por estos factores.

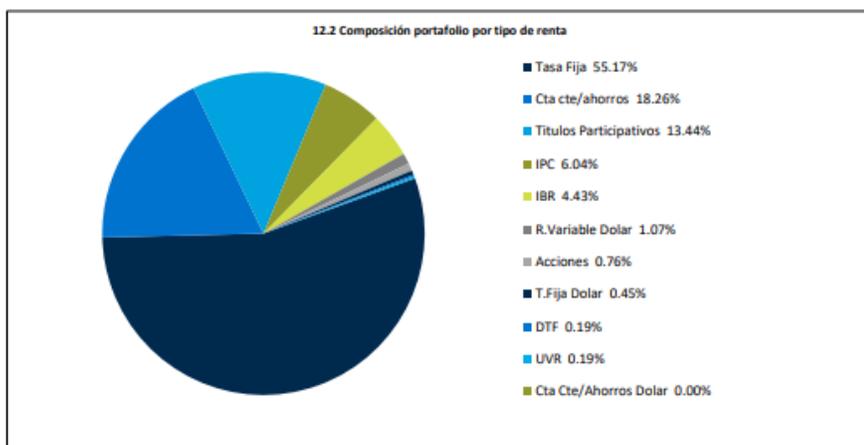
Nota: Para las categorías de riesgo entre AA y B y 1 a 3, Value and Risk utiliza los signos (+) o (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo.

2. Composición del Portafolio

2.1. Por Indicador

Al cierre del primer semestre del año en curso, el portafolio del Fondo CxC, estuvo compuesto por un 55.17% de inversiones en Tasa Fija, un 6.04% en inversiones indexadas en IPC, un 0.19% en inversiones indexadas al DTF; 13.44% de inversiones en Títulos Participativos; un 4.43% en inversiones indexadas al IBR y un 18.26% en liquidez.

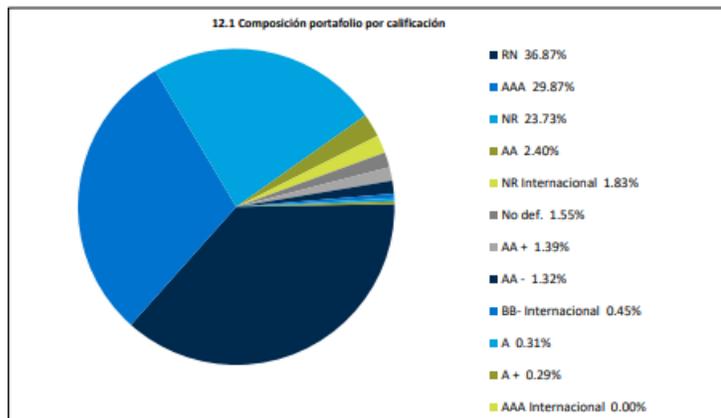
La mayor parte de títulos en tasa fija, representan la participación en Derechos de Contenido Económico (Facturas, Pagarés, Descuentos de contratos, Sentencias), lo cual es el objetivo principal



de la cartera colectiva, definido en el reglamento del Fondo.

2.2. Por Calificación del Activo

La calificación de las inversiones que componen el activo del portafolio del Fondo CxC, es un factor para tener en cuenta como indicativo del riesgo de crédito. Así, las inversiones calificadas como AAA representan el 29.87% del Fondo CxC, un 36.87% en inversiones con Riesgo Nación que también se encuentra en emisores AAA. Con lo anterior, las inversiones AAA pasan a ser del 66.74%. Del mismo modo la calificación AA+ representa el 1.39% de las inversiones, y el 23.73% del portafolio en otras inversiones de títulos de contenido económico que por sus características no requieren calificación. De esta manera el fondo cumple con su objetivo de inversiones manteniendo su mayor porcentaje de inversiones en títulos no inscritos en el RNVE.



3. Estados Financieros y sus Notas

FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA CXC
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(En millones de pesos Colombianos)

	jun-22	Análisis Vertical	jun-21	Análisis Vertical	Análisis Horizontal	
					Var. Absoluta	Var. Relativa
Efectivo y equivalentes de efectivo	501,072	18.26%	815,480	25.52%	(314,408)	-39%
Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado instrumento representativos de deuda	1,823,311	66.44%	1,149,570	35.97%	673,741	59%
Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado instrumento de patrimonio	419,055	15.27%	109,207	3.42%	309,848	284%
Inversiones a costo amortizado	-	0.00%	1,121,485	35.09%	(1,121,485)	-100%
Cuentas por cobrar	679	0.02%	1	0.00%	678	67800%
Total Activo	2,744,117	100.00%	3,195,743	100.00%	(451,626)	-14%
Cuentas por pagar	7,732	0.28%	1,203	0.04%	6,529	543%
Instrumentos financieros	3,632	0.13%	5,104	0.16%	(1,472)	-29%
Otros pasivos	4,435	0.16%	5,983	0.19%	(1,548)	-26%
Total Pasivo	15,799	0.58%	12,290	0.38%	3,509	29%
PATRIMONIO	2,728,318	99.42%	3,183,453	99.62%	(455,135)	-14%
Total Pasivo y Patrimonio	2,744,117	100.00%	3,195,743	100.00%	(451,626)	-14%
Estado de Resultados						
Ingresos operacionales	209,446	7.63%	136,201	4.26%	73,245	54%
Gastos operacionales	139,653	5.09%	94,830	2.97%	44,823	47%
Rendimientos abonados	69,793	2.54%	41,371	1.29%	28,422	69%

En el periodo comprendido entre junio de 2022 y 2021, los cambios más relevantes fueron:

Activo

El valor de los activos del Fondo presentó una disminución del -14% pasando de \$3.195,743 millones al cierre del primer semestre de 2021 a \$2,744,117 millones al corte del primer semestre de 2022, en donde los activos más representativos son las inversiones a valor razonable con cambios en el resultado instrumentos representativos de deuda por un valor de \$ 1,823,311 con una participación de 66,44%, el valor del disponible representa el 18,26% del total de los activos y su valor es de \$ 501,072 millones.

Patrimonio

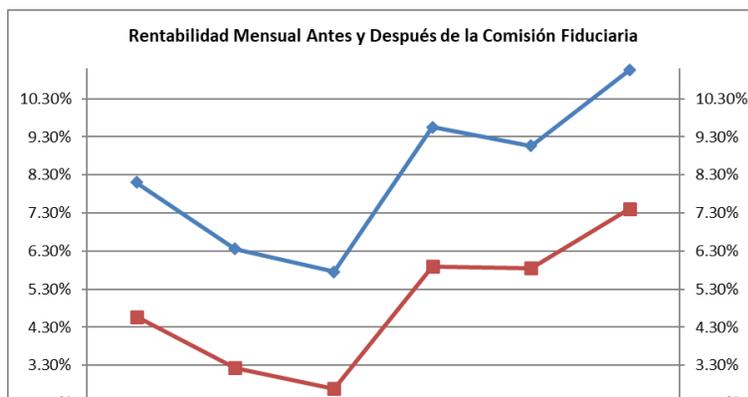
El patrimonio presenta una disminución del -14% al pasar de \$3.183,453 millones con corte a junio de 2021 a \$ 2,728,318 millones al corte de junio de 2022.

Los rendimientos abonados al fondo a junio de 2022 fueron de \$ 69,793 millones frente a \$ 41,371 millones en junio de 2021, registrando un aumento del 69%.

4. Análisis del Gasto

4.1. Rentabilidad Antes y Después de Comisión Fiduciaria

Durante el primer semestre de 2022, la comisión fiduciaria en promedio fue de 3.21% sobre capital, lo cual permitió a los partícipes del Fondo Abierto CxC, obtener



una rentabilidad NETA promedio que se ubicó entre el 3.50% E.A. al principio del semestre y el 6.39% E.A. al final del semestre. Durante el semestre se presentó una moderada tendencia creciente conservando la tendencia registrada en el semestre anterior.

4.2. Composición del Gasto

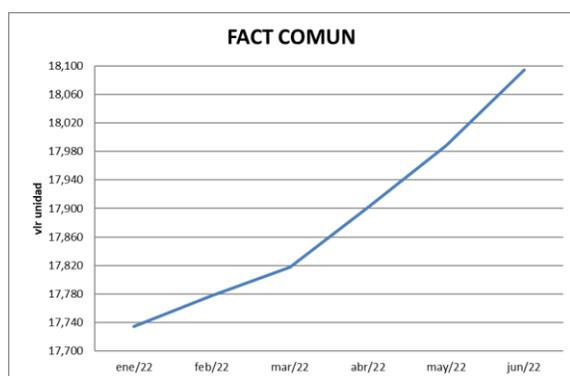
FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA CxC
(En Millones de pesos colombianos)

Composición del Gasto Total	jun-22	jun-21	Analisis Vertical 2022	Analisis Vertical 2021	Participación / Pas + Patrim. 2022	Participación / Pas + Patrim. 2021
Comisión fiduciaria	46,038	48,286	32.97%	50.92%	1.68%	1.51%
Valoración inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda	62,961	36,865	45.08%	38.87%	2.29%	1.15%
Valoración a costo amortizado de Inversiones	-	10	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%
Valoración inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio	19,165	2,039	13.72%	2.15%	0.70%	0.06%
Valoración de derivados de cobertura	4,412	5,202	3.16%	5.49%	0.16%	0.16%
Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses	-	1	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Comisiones bancarias	290	89	0.21%	0.09%	0.01%	0.00%
Custodio de valores	72	73	0.05%	0.08%	0.00%	0.00%
Venta de inversiones	886	781	0.63%	0.82%	0.03%	0.02%
Honorarios	984	765	0.70%	0.81%	0.04%	0.02%
Por reexpresión de otros activos	4,040	402	2.89%	0.42%	0.15%	0.01%
Impuestos	364	202	0.26%	0.21%	0.01%	0.01%
Deterioro de inversiones	164	31	0.12%	0.03%	0.01%	0.00%
Gastos de viaje	37	9	0.03%	0.01%	0.00%	0.00%
Gastos BVC	17	18	0.01%	0.02%	0.00%	0.00%
Gastos AMV	17	16	0.01%	0.02%	0.00%	0.00%
Perdida por anulación rendimientos fondos	8	26	0.01%	0.03%	0.00%	0.00%
Gastos Infoval	34	33	0.02%	0.03%	0.00%	0.00%
Gastos extractos comunicaciones y expresos	2	-	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Otros gastos operacionales	155	14	0.11%	0.01%	0.01%	0.00%
Otros gastos	6	3	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Menor valor en liquidación de redención/o vencimiento total	1	-35	0.00%	-0.04%	0.00%	0.00%
Total	139,653	94,830	100.00%	100.00%	5.09%	2.97%

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el reglamento del fondo.

El concepto más representativo al cierre de junio 2022 lo constituye la valoración de inversiones a valor razonable de instrumentos de deuda con un 45,08% sobre el total de los gastos por valor de \$ 62,961 millones, seguido por las comisiones fiduciarias que se le reconocen a la Fiduciaria por su labor de administración, con el 32,97% sobre el total de los gastos, por valor de \$ 46,038 millones, el porcentaje de los gastos sobre el pasivo y patrimonio es del 5,09% y 2,97% al cierre de junio de 2022 y 2021 respectivamente.

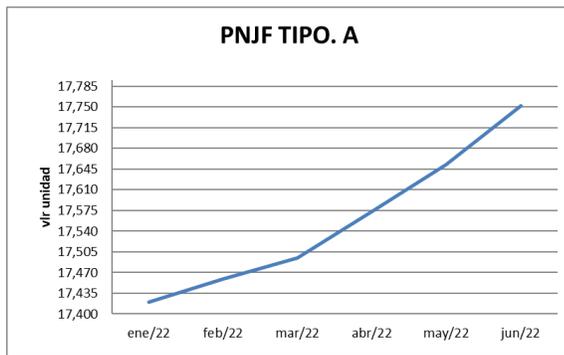
5. Evolución del valor de la Unidad y Rentabilidad Portafolio Consolidado.



Mes	Valor Fondo	Valor Unidad	Unidades en
enero	3,046,030.27	17,734.34	171,758,872.96
febrero	2,987,241.58	17,777.68	168,033,220.72
marzo	2,960,639.45	17,817.71	166,162,766.81
abril	2,984,992.25	17,901.82	166,742,418.51
mayo	2,826,384.55	17,988.53	157,121,483.47
junio	2,728,317.90	18,094.54	150,781,308.57

El Valor de la unidad al 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 17,667.07 pesos y al 30 de junio de 2022 fue de \$ 18,094.54 pesos, presentando una tendencia creciente, de esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos del 31 de diciembre de 2021 al 30 de junio de 2022 habría obtenido rendimientos netos por valor de \$ 2,419,574.46 pesos.

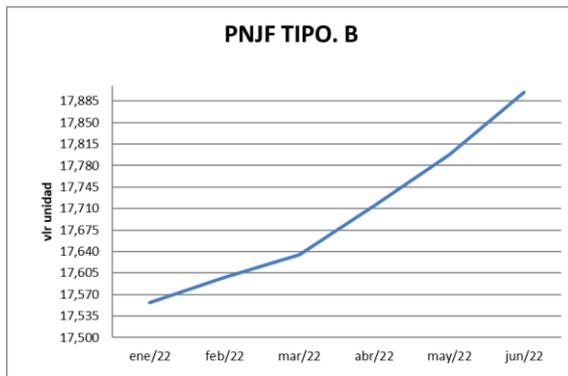
5.1. Tipo de participación A*



Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
enero	114,816.07	17,420.27	6,590,946.22
febrero	115,932.23	17,459.24	6,640,164.23
marzo	119,147.57	17,494.37	6,810,624.23
abril	120,491.92	17,572.45	6,856,864.06
mayo	122,190.96	17,652.61	6,921,975.94
junio	122,205.84	17,751.44	6,884,279.17

Para el tipo de participación "A" el valor de unidad al 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 17,358.62 pesos y al 30 de junio de 2022 fue de \$ 17,751.44 pesos, presentando una tendencia creciente. De esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos del 31 de diciembre de 2021 al 30 de junio de 2022 habría obtenido rendimientos netos por valor de \$ 2,262,964.69 pesos.

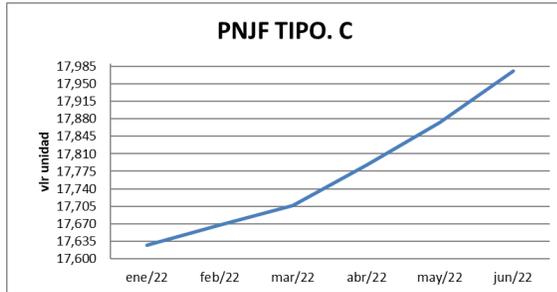
5.2. Tipo de participación B*



Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
enero	266,262.82	17,556.84	15,165,762.69
febrero	273,628.45	17,597.57	15,549,217.35
marzo	278,900.05	17,634.67	15,815,437.79
abril	281,617.94	17,714.95	15,897,191.68
mayo	283,370.21	17,797.75	15,921,686.92
junio	280,194.48	17,899.59	15,653,681.58

Para el tipo de participación “B” el valor de unidad al 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 17,492.76 pesos y al 30 de junio de 2022 fue de \$ 17,899.59 pesos, presentando una tendencia creciente. De esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos del 31 de diciembre de 2021 al 30 de junio de 2022 habría obtenido rendimientos netos por valor de \$ 2,325,716.47 pesos.

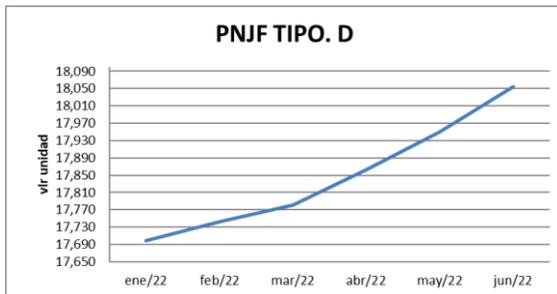
5.3. Tipo de participación C*



Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
enero	643,001.63	17,626.51	36,479,228.54
febrero	634,711.71	17,668.19	35,923,978.66
marzo	650,682.97	17,706.32	36,748,634.33
abril	642,272.74	17,787.89	36,107,294.03
mayo	625,913.90	17,872.08	35,021,886.88
junio	603,415.83	17,975.39	33,569,002.37

Para el tipo de participación “C” el valor de unidad al 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 17,561.21 pesos y al 30 de junio de 2022 fue de \$ 17,975.39 pesos, presentando una tendencia creciente. De esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos del 31 de diciembre de 2021 al 30 de junio de 2022 habría obtenido rendimientos netos por valor de \$ 2,358,491.38 pesos.

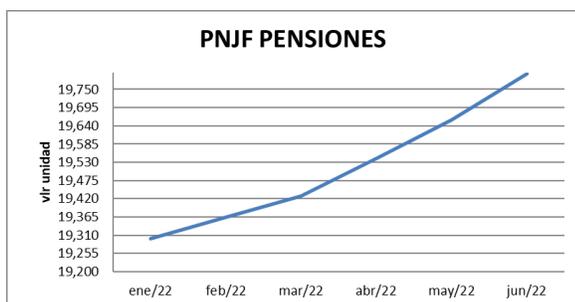
5.4. Tipo de participación D*



Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
enero	991,110.54	17,698.98	55,998,183.21
febrero	964,841.47	17,741.57	54,383,103.58
marzo	980,607.71	17,780.69	55,150,135.74
abril	1,021,558.94	17,863.62	57,186,569.39
mayo	965,269.97	17,949.16	53,778,016.43
junio	945,659.24	18,054.04	52,379,358.98

Para el tipo de participación “D”, el valor de unidad al 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 17,632.71 pesos y al 30 de junio de 2022 fue de \$ 18,054.04 pesos, presentando una tendencia creciente. De esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos del 31 de diciembre de 2021 al 30 de junio de 2022 habría obtenido rendimientos netos por valor de \$ 2,389,478.07 pesos.

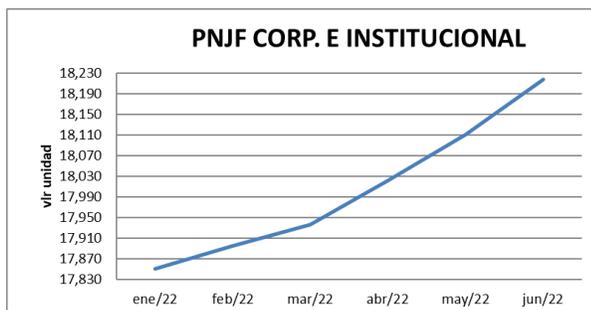
5.5. Tipo de participación Pensiones*



Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
enero	105,722.63	19,298.89	5,478,170.20
febrero	119,208.52	19,364.10	6,156,161.58
marzo	143,233.26	19,427.57	7,372,679.62
abril	148,037.71	19,541.26	7,575,647.04
mayo	150,536.42	19,658.04	7,657,752.88
junio	150,090.78	19,796.52	7,581,675.79

Para el tipo de participación "Pensiones" el valor de unidad al 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 19,203.65 pesos y al 30 de junio de 2022 fue de \$ 19,796.52 pesos, presentando una tendencia creciente. De esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos del 31 de diciembre de 2021 al 30 de junio de 2022 habría obtenido rendimientos netos por valor de \$ 3,087,274.76 pesos.

5.6. Tipo de participación Institucionales*



Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
enero	924,965.77	17,850.67	51,816,879.97
febrero	878,767.68	17,895.02	49,106,816.48
marzo	788,015.63	17,936.17	43,934,438.63
abril	771,010.57	18,021.86	42,781,975.87
mayo	679,100.65	18,110.10	37,498,451.54
junio	626,749.27	18,217.58	34,403,543.67

Para el tipo de participación "Institucional" el valor de unidad al 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 17,781.75 pesos y al 30 de junio de 2022 fue de \$ 18,217.58 pesos, presentando una tendencia creciente. De esta forma, una persona que hubiese invertido 100 millones de pesos del 31 de diciembre de 2021 al 30 de junio de 2022 habría obtenido rendimientos netos por valor de \$ 2,450,967.58 pesos.

6. Gestión de Riesgos

Con el fin de mitigar los riesgos asociados a la pérdida de capital y lograr una rentabilidad acorde con un perfil de riesgo alto, la Vicepresidencia de Riesgos realiza constantemente una gestión y administración integral de riesgos, en la cual se busca identificar todos los posibles riesgos existentes, para medirlos y así diseñar e implementar planes de control y monitoreo, con el fin de mitigarlos. Todo lo anterior en cumplimiento de la ley, acordes con los requisitos mínimos de administración de riesgos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Dada la estructura del Fondo, la gestión del riesgo se realiza sobre Títulos Valores o Valores no inscritos en el RNVE y Títulos Valores o Valores inscritos en el RNVE.

Los riesgos inherentes a los que se encuentra expuesto el Fondo son: Riesgo de Crédito, Contraparte, Mercado, Liquidez, Operacional y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Estos riesgos se encuentran plenamente identificados y monitoreados encontrándose acorde al apetito de riesgos de la entidad, monto de los recursos administrados, complejidad de las inversiones, y estrategias del Fondo y la Sociedad Fiduciaria.

6.1. Riesgo de Crédito

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas financieras asociadas al pago, o incumplimiento de las obligaciones de una empresa, gobierno, fondo o patrimonio, bien sea como emisor, en su posición de tenedor de los recursos líquidos que el Fondo le ha otorgado, o como pagador de los derechos de contenido económico que se encuentran a favor del Fondo.

La gestión del riesgo de crédito comprende la evaluación y calificación de los títulos valores no inscritos en el RNVE, con el objeto de establecer los cupos máximos de inversión para éstos. La asignación de dichos cupos se basa en un modelo de calificación desarrollado a nivel interno, según lo estipulado en el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC). Igualmente, se realiza un seguimiento periódico a los indicadores financieros, noticias y hábito de pago en centrales de riesgo de las entidades en las cuales se tienen alguna exposición, permitiendo una adecuada gestión del riesgo de crédito.

La Gerencia de Riesgo de Crédito realiza monitoreo mensual de pagarés de libranza para garantizar el conocimiento de la realidad económica de los pagarés que el Fondo CXC tiene descontados con los originadores de libranzas. La información de descuentos de nómina se contiene en los listados de pago obtenidos de las pagadurías. Dichos listados de pagos se cargan a la herramienta Bancor, la cual realiza el cruce automático de los pagos efectivos con respecto al portafolio de inversiones, arrojando como resultado el estado de pago de cada título. Finalmente, dichos estados de pago (pago recibido o sin pago) son validados mediante el monitoreo mensual que se hace al originador en su sistema.

El Fondo CXC negocia Descuento de contratos o flujos futuros derivados de los mismos, estos comprenden descuentos de los derechos económicos derivados de contratos de prestación de servicios. Para estos negocios se realiza seguimiento periódico de las garantías.

Así mismo, el Fondo adquiere sentencias de procesos que se derivan de acciones de reparación directa o acciones contractuales en contra de entidades públicas del orden nacional o territorial, mediante la implementación de una herramienta que permite la compra, según las necesidades. Los pagadores son principalmente el Ejército Nacional, Fiscalía General de la Nación y la Policía Nacional, por lo cual es considerado Riesgo Nación.

El Comité de Inversiones, determina quienes serán los pagadores y emisores autorizados para realizar operaciones de inversión con el Fondo.

6.2. Riesgo de contraparte

Es la posibilidad de asumir pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla total o parcialmente un compromiso adquirido en la celebración de una operación.

Con el propósito de mitigar este tipo de riesgo, Alianza Fiduciaria diseñó e implementó un modelo de asignación de cupos de contraparte, fundamentado en el análisis cuantitativo y cualitativo del desempeño de los agentes que actúan como contraparte del Fondo. El resultado del análisis es la asignación de una exposición máxima por contraparte, y el correspondiente monto autorizado para operaciones.

La exposición del Fondo al riesgo de contraparte es baja, teniendo en cuenta que sólo se autorizan operaciones con las entidades cuyo resultado en la ejecución del modelo de asignación de cupos sea satisfactorio. Adicionalmente, las operaciones se cumplen bajo la modalidad de “pago contra entrega” (DVP por sus siglas en inglés), por cuanto el evento de asumir pérdidas derivadas de un incumplimiento se mitiga parcialmente, ya que, de no recibir la liquidez o los títulos, según sea el caso, el Fondo no hace entrega de los recursos que le corresponden.

6.3. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado representa la posibilidad de que el Fondo incurra en pérdidas originadas en la desvalorización de los activos financieros admisibles en su política de inversión. Está directamente relacionado con el cambio en el precio de los instrumentos financieros en los que el gestor mantiene posiciones, bien sea en títulos de deuda, títulos de carácter participativo, inversiones en otros fondos de inversión colectiva, o en cualquier otro instrumento contemplado en el listado de activos admisibles.

Con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear este tipo de riesgo, Alianza Fiduciaria implementó un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) diseñado en función de las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Dicho sistema contempla un conjunto de etapas y elementos que al ser aplicados permiten cuantificar y administrar eficientemente el riesgo de mercado, así como mantener niveles de exposición adecuados según el perfil de riesgo.

Los componentes del sistema están descritos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, y la metodología de cuantificación, que enseguida será expuesta, reposa en el anexo 2 del mencionado Capítulo.

El modelo estándar para medición de riesgo de mercado, diseñado por la SFC, clasifica la exposición en cuatro tipos de riesgo: i) riesgo de tasa de interés, ii) riesgo de tasa de cambio, iii) riesgo de precio de acciones y iv) riesgo de participaciones en otros fondos de inversión colectiva. Estas categorías, a su vez, contemplan factores de riesgo que se cuantifican de manera independiente, pero que se agregan en función de la correlación que existe entre ellos. La agregación consiste en sumar los Valores en Riesgo de cada factor, atendiendo los coeficientes de correlación identificados. Es de anotar que los choques utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) de cada factor, así como las correlaciones entre factores, son insumos que provee periódicamente la SFC.

Tipo de riesgo	Factor	
1 Tasa de interés	Curva Cero Cupón Pesos	Componente principal 1
		Componente principal 2
		Componente principal 3
	Curva Cero Cupón UVR	Componente principal 1
		Componente principal 2
		Componente principal 3
	Curva Cero Cupón Tesoros	Componente principal 1
		Componente principal 2
		Componente principal 3
	DTF	Corto plazo
		Largo plazo
	IPC	IPC
2 Tasa de cambio	TRM	TRM
	Euro / Pesos	Euro / Pesos
3 Acciones	IGBC	IGBC
	World Index	World Index
4 FIC's	FICs	FICs

En cuanto a los tres componentes principales señalados en las categorías de tasa de interés en pesos, UVR y moneda extranjera (tesoros), es preciso mencionar que hacen referencia a los tres tipos de choques a los que está expuesta una curva de rendimientos: i) movimiento en paralelo, ii) cambio de pendiente y iii) cambio de convexidad.

Una vez calculados los Valores en Riesgo de cada factor, que como ya se explicó obedecen a los choques individuales suministrados por la SFC, se calcula el VaR del portafolio de inversiones, mediante la siguiente metodología de agregación:

$$VaR = \sqrt{VaR_{individual} * \rho * VaR'_{individual}}$$

Donde:

- ✓ VaR = Valor en Riesgo del portafolio de inversiones
- ✓ VaR individual = Vector de valores en riesgo por cada factor
- ✓ ρ = Matriz de correlaciones entre factores
- ✓ VaR' individual = Vector transpuesto de valores en riesgo por cada factor

A continuación, se presenta la exposición del Fondo a cada uno de los factores de riesgo señalados, y el Valor en Riesgo correlacionado del portafolio al cierre del 30 de junio de 2022:

Tipo de Riesgo		Factores de Riesgo	
Tasa de interés	CEC Pesos	Componente Principal 1	\$ 628,030.12
		Componente Principal 2	\$ 291,900.20
		Componente Principal 3	\$ 75,795.53
	CEC UVR	Componente Principal 1	-
		Componente Principal 2	-
		Componente Principal 3	-
	CEC Tesoros	Componente Principal 1	\$ 356,820.96
		Componente Principal 2	\$ 226,594.84
		Componente Principal 3	\$ 140,317.27
	DTF	Corto Plazo	\$ 52,512.72
Largo Plazo		\$ 147,072.89	
IPC	IPC	\$ 6,664,164.99	
Tasa de cambio	TRM	TRM	\$ 179,081.46
	Euro	Euro	-
Precio de acciones	MSCI COLCAP	MSCI COLCAP	-
	MSCI World	MSCI World	-
Participaciones en FIC's	FIC's	FIC's	\$2,085,858.12

El Valor en Riesgo del Fondo se ubicó en \$6,601,175.21, cifra que representa el 0.748% del valor del portafolio de inversiones inscritas en el RNVE (\$882,958,587.13).

Ahora bien, además de la metodología regulatoria, Alianza Fiduciaria cuenta con una metodología interna que le permite robustecer la estimación del Valor en Riesgo, fortalecer los controles y apoyar la toma de decisiones de inversión del Fondo. Dicha metodología está fundamentada en el modelo EWMA (Exponentially Weighed Moving Average), cuya ejecución pretende determinar la máxima pérdida esperada del portafolio utilizando como insumo el comportamiento histórico del precio de los activos financieros que lo componen, con la particularidad de que las observaciones más recientes son más representativas en la estimación, y los datos pierden relevancia exponencialmente a medida que se alejan de la fecha de ejecución del modelo. El VaR obtenido mediante la ejecución del modelo interno es utilizado para el control y monitoreo de la exposición al riesgo durante las jornadas de negociación.

Como mecanismo adicional para monitorear la exposición al riesgo de mercado la Gerencia de Riesgos de Mercado y Liquidez evalúa permanentemente la duración del portafolio de inversiones, variable que además de representar el plazo promedio de recuperación de los recursos invertidos en títulos de deuda, constituye un valor indicativo de la sensibilidad del valor del portafolio ante variaciones en las tasas de interés. La duración del portafolio del Fondo al 30 de junio de 2022 se ubicó en 0.92 años.

Los lineamientos generales de la administración de riesgo de mercado, aprobados por el Comité de Riesgos y ratificados por la Junta Directiva, están documentados en el manual para la administración de riesgo de mercado de Alianza Fiduciaria. En dicho documento también están descritos los mecanismos de identificación, medición, control y monitoreo que ha dispuesto la Sociedad para garantizar niveles adecuados de exposición el riesgo.

Por otro lado, y como parte fundamental de la administración de riesgo de mercado, la Gerencia de Riesgos de Mercado y Liquidez remite reportes periódicos a los gestores del portafolio, la Administración, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad, entre otras instancias. El contenido de los reportes revela la exposición al riesgo de mercado, así como la composición del portafolio de inversiones y el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias aplicables al Fondo.

6.4. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la contingencia de no poder atender eficiente y oportunamente las obligaciones de pago como consecuencia de insuficiencia de recursos líquidos. La materialización de este tipo de riesgo se traduce en la necesidad de obtener liquidez, bien sea mediante la celebración de fondeos, hecho que genera costos adicionales, o a través del cierre de posiciones, lo que podría provocar pérdidas en la liquidación de activos. Por otro lado, el riesgo de liquidez se presenta ante la imposibilidad de deshacer posiciones a precios razonables por la inexistencia de profundidad en los mercados financieros.

El principal factor de riesgo de liquidez que asume el Fondo es la redención de aportes por parte de los inversionistas, ya que es deber imperativo de la Sociedad Administradora garantizar que el vehículo de inversión cuente con los recursos líquidos suficientes para atender oportunamente la redención de aportes de los adherentes.

Con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear este tipo de riesgo, Alianza Fiduciaria implementó un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) diseñado en función de las disposiciones normativas emitidas por la SFC, específicamente en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Para la cuantificación de la exposición a este tipo de riesgo se utiliza el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), entendido como la relación (absoluta o relativa) entre el valor de los requerimientos de liquidez y el monto de recursos líquidos disponible para atenderlos. Para el cálculo del IRL Alianza Fiduciaria ejecuta una metodología interna no objetada por la SFC.

6.4.1. Metodología Interna

Como se mencionó, en la administración del Fondo de Inversión Colectiva CxC el factor de riesgo de liquidez más representativo corresponde a los retiros inesperados de recursos por parte de los inversionistas. Por esa razón Alianza Fiduciaria diseñó una metodología interna para la cuantificación del riesgo de liquidez enfocada particularmente en la estimación de los retiros futuros.

La metodología interna estima los retiros futuros para diferentes bandas de tiempo, con fundamento en la información histórica de los volúmenes y volatilidades de los retiros del Fondo. Como resultado es posible estimar y reservar los recursos líquidos necesarios para atender las futuras solicitudes de retiro por parte de los inversionistas, con una reducción de la probabilidad de asumir liquidaciones forzosas o costos adicionales de fondeo. Adicionalmente permite llevar a cabo la estimación en diferentes escenarios (normal y estrés), según criterios cuantitativos y cualitativos que determinan el comportamiento de los inversionistas y de los activos que componen el Fondo.

La consistencia de la metodología interna es permanentemente evaluada a través de la aplicación de pruebas de desempeño (BackTesting), las cuales son ejecutadas mediante la metodología de Kupiec.

Al 30 de junio de 2022 el modelo interno se ejecutó en escenario normal y los resultados fueron los siguientes:

✓ Activos líquidos ajustados (por liquidez y riesgo de mercado):	\$ 991,953,812.77
✓ Requerimientos netos de liquidez:	\$ 17,734,691.43
✓ Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL):	\$ 974,219,121.34
✓ Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) – Razón:	55.93

La aplicación de la metodología interna ratifica que el Fondo está en capacidad de atender oportunamente, y sin acceder a fuentes alternativas de fondeo, los requerimientos de liquidez proyectados.

Como mecanismo adicional para monitorear la exposición al riesgo de liquidez, el área de inversiones evalúa permanentemente el perfil de vencimientos del activo. Clasifica los instrumentos de inversión en rangos de plazo al vencimiento y monitorea las concentraciones para garantizar una administración eficiente de la liquidez.

Los lineamientos generales de la administración de riesgo de liquidez están contenidos en el manual para la administración de riesgo de liquidez de Alianza Fiduciaria, documento que fue sometido a consideración del Comité de Riesgos y aprobado en última instancia por la Junta Directiva. En dicho documento también están descritos los mecanismos de identificación, medición, control y monitoreo que ha dispuesto la Sociedad para garantizar el cabal cumplimiento de los compromisos contractuales y no contractuales a cargo del Fondo.

Con el propósito de estimar la capacidad del Fondo de atender los requerimientos de liquidez en escenarios adversos, y de fortalecer el resultado obtenido al aplicar las metodologías internas, Alianza Fiduciaria implementó un esquema de pruebas de resistencia de liquidez.

El esquema contempla seis escenarios adversos, asociados con el retiro masivo de recursos por parte de los inversionistas, la materialización del Valor en riesgo de Mercado de cada fondo o el incumplimiento del emisor de títulos valores más representativo del portafolio de inversiones. El objetivo de su aplicación es cuantificar el impacto de estos eventos en la gestión de la liquidez de cada fondo. Con información al cierre de cada mes se lleva a cabo una proyección de variables en una ventana temporal de 30 días calendario.

Finalmente, y como parte fundamental de la administración de riesgo de liquidez, el equipo de administración de Riesgos de Mercado y Liquidez remite reportes periódicos a los gestores del portafolio, la Administración, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad, entre otras instancias. El contenido de los reportes revela los indicadores de riesgo de liquidez y el cumplimiento de los lineamientos regulatorios e internos que resulten aplicables.

6.5. Riesgo operacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o el inadecuado funcionamiento de los procesos, la tecnología, la infraestructura o el recurso humano, y por la ocurrencia de acontecimientos internos o externos asociados a la labor de la Sociedad Fiduciaria en la Administración del Fondo.

Respecto a la exposición al riesgo operacional, se contempla la potencial implicación legal derivada de la materialización de eventos relacionados con la operatividad del Fondo.

La administración del riesgo se encuentra fundamentada en las disposiciones establecidas en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO, bajo los lineamientos del Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera y sus posteriores actualizaciones. Adicionalmente, se soporta en el uso de una plataforma de software tipo BPM (Business Process Management) que integra la administración de los procesos, la tecnología, el recurso humano y la gestión de los riesgos identificados para garantizar niveles adecuados de exposición.

Resultado del cambio en las etapas de ciclo de vida del producto definidas por la organización: estructuración, gestión, distribución, administración y liquidación, la matriz de riesgo está sujeta a revisiones periódicas con el fin de identificar, medir y controlar nuevos riesgos integrales del Fondo, así como reclasificar los existentes.

6.6. Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

El riesgo de lavado de activos es la amenaza de que el Fondo sea utilizado como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a éstas o a las transacciones y fondos vinculados con las mismas.

Con el propósito de identificar, monitorear y medir el riesgo de lavado de activos de manera ágil y oportuna, el Fondo cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (SARLAFT), conformado por un conjunto de políticas, instrumentos, mecanismos y procedimientos diseñados para conocer adecuada y suficientemente a los clientes, empleados y proveedores con quienes guarda relaciones contractuales. Este sistema cuenta con herramientas tecnológicas que, a través de modelos estadísticos, permite identificar comportamientos inusuales en las transacciones, jurisdicciones, clientes y canales del Fondo CXC y cada una de sus líneas de negocio. Así mismo, realiza la consulta en listas vinculantes para Colombia, así como fuentes de información internas, externas, nacionales e internaciones que nos permiten validar si una persona tiene o ha tenido algún vínculo o mención en temas de lavado de activos y financiación de terrorismo.

La plataforma tecnológica permite realizar oportunamente análisis de datos y procesamiento de información para la preparación y remisión de reportes internos y externos. Alianza cuenta con un sistema de monitoreo de alertas y casos, dejando la respectiva trazabilidad del análisis de las operaciones, y cualquier información relevante sobre el manejo de fondos o títulos de contenido económico, cuya cuantía o características no guarden relación con la actividad económica de los clientes, o sobre las transacciones que por su número, cantidades transadas o características de las mismas, puedan conducir razonablemente a sospechar que los mismos están utilizando la compañía para el lavado de activos o la financiación del terrorismo.

Como parte de los procedimientos establecidos para evitar que el Fondo CXC se vea afectado reputacionalmente por temas asociados a lavado de activos o financiación de terrorismo, los clientes y activos que ingresen al Fondo, que se trasladan o giran del mismo, deben surtir los procesos establecidos de identificación, análisis de jurisdicciones y actividades o sectores de riesgo LAFT, conocimiento de las personas, bienes y negocios, teniendo en cuenta que si se encuentran relacionados con temas o resultados de LA/FT, los mismos no podrán ser parte de las transacciones a realizar.

7. Información de Contacto Revisor Fiscal y Defensor del Consumidor Financiero

- **Revisor Fiscal:**

Firma: EY AUDIT S.A.S

Delegada: Giovanna Paola González Sanchez

Teléfono: 60 (1) 484 70 00

Dirección electrónica: giovanna.gonzalez@co.ey.com

- **Defensor del Consumidor Financiero:**

Firma: Ustariz & Abogados - Estudio Jurídico

Principal: Ana María Giraldo Rincón

Suplente: Dr. Pablo Valencia Agudo

Teléfono: 57 (1) 610 81 61 - 57 (1) 610 81 64

Dirección electrónica: defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com

Adicionalmente, usted puede remitir sus peticiones, quejas y reclamos a la dirección de Alianza Fiduciaria: Av Carrera.15 # 82 - 99 Piso 3, Bogotá D.C., o puede hacerlo a través del enlace de sugerencias que encuentra en la página www.alianza.com.co

Las obligaciones asumidas por Alianza Fiduciaria S.A., del Fondo Abierto CxC relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores al Fondo no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico del Fondo, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.